

Rosario Castellanos y Graciela Hierro: La reconfiguración de arquetipos femeninos

Rosario Castellanos and Graciela Hierro: the reconfiguration of feminine archetypes

Krishna Naranjo Zavala
Universidad de Colima

Resumen

Rosario Castellanos (1925-1974) y Graciela Hierro (1928-2003) sobresalieron en el feminismo en México. Ambas reflexionan que, a lo largo de la historia, las mujeres han sido representadas de manera peyorativa, carentes de voz propia y envueltas en ideas románticas. Referencias que han forjado concepciones en torno a la condición femenina; sin embargo, a través de la literatura y la filosofía, pueden ser replanteadas. El artículo se propone establecer un diálogo entre sus respectivos trabajos, Castellanos en la poesía y Hierro en la filosofía, tomando como base: *Mujer que sabe latín* (1973), el poema “La muerte de Dido” (1953-1955) y planteamientos de *Ética y Feminismo* (1985), *De la domesticación a la educación de las mexicanas* (1993), *Ética de la libertad* (1993) a fin de identificar la reconfiguración de arquetipos femeninos.

Palabras claves: feminismo, filosofía, poesía, arquetipo, reconfiguración.

Abstract

Rosario Castellanos (1925-1974) and Graciela Hierro (1928-2003) stand out in feminism in Mexico. Both reflect that, throughout history, women have been represented pejoratively, with no voice, and wrapped in romantic ideas. References that have shaped ideas around the female condition; however through literature and philosophy, can be reframed. This paper aims to establish a dialogue between their respective works, Castellano's in poetry and Hierro's in philosophy, in order to identify the reconfiguration of female, religious and mythical archetypes in *Mujer que sabe latín* (1973), the poem "La muerte de Dido" (1953-1955); for this purpose it will be used the approaches on which *Ética y Feminismo* (1985), *De la domesticación a la educación de las mexicanas* (1993), and *Ética de la libertad* (1993) are based.

Keywords: Feminism, Philosophy, Poetry, Archetype, Reconfiguration.

Rosario Castellanos y Graciela Hierro: escritoras feministas

Las filósofas y poetas, nutridas por el ejercicio de observación, reflexionan entorno a *ser mujer*, en un contexto que, como el de nuestro país, está repleto de prejuicios y prácticas discriminatorias no sólo hacia las mujeres sino a diversos sectores sociales. La escritura extiende el propósito de liberarse del yugo. Más allá: plantea, propone, vindica.

El objetivo del presente trabajo es colocar en diálogo a dos filósofas mexicanas: Rosario Castellanos y Graciela Hierro, a partir

de la reconfiguración que cada una hace –Castellanos en la poesía y Hierro en la filosofía– de dos arquetipos principalmente: la madre (que se manifiesta a través de figuras religiosas y fungen, de acuerdo con Graciela Hierro, como arquetipos de la educación femenina) y el arquetipo mitológico, encarnado en Dido a quien se le conoce como fundadora de la antigua ciudad de Cartago, al norte de África (Barreiro, 1981).

Sabemos que la poesía y la filosofía toman distintos rumbos pero ambos quehaceres se impulsan por la búsqueda de aquello que acerque a una experiencia de verdad, artística, en el caso de la poesía (retomando a Gadamer) y que permita reflexionar sobre temas esenciales de la vida humana en su devenir.

La pensadora española, María Zambrano, discierne muy bien entre los dos trabajos, desde una postura neoplatónica nos dice: “En la poesía encontramos directamente al hombre concreto, individual. En la filosofía al hombre en su historia universal, en su querer ser. La poesía es encuentro, don, hallazgo por gracia. La filosofía busca, requerimiento guiado por un método” (Zambrano, 1996: 62).¹

La siguiente cita se refiere a la poesía, sin embargo, no deja de iluminar sobre el quehacer filosófico:

La cosa del poeta no es jamás la cosa conceptual del pensamiento, sino la cosa complejísima y real, la cosa fantasmagórica y soñada, la inventada, la que hubo y no habrá jamás. Quiere la realidad, pero la realidad poética no es sólo la que hay, la que es; sino la que no es; abarca el ser y el no ser en admirable justicia caritativa, pues todo, todo tiene derecho a ser hasta lo que no ha podido ser jamás (Zambrano: 1996: 22).

¹ Si bien la cita de María Zambrano alude al “hombre” como género universal, hay que decir que de acuerdo con Graciela Hierro, el uso del masculino como neutro, contribuye a la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje.

Esta reflexión: “todo tiene derecho a ser hasta lo que no ha podido ser jamás” lleva a pensar en las preocupaciones de las escritoras al reconsiderar y replantear los arquetipos femeninos. Más allá, hablar de mujeres, encarnar en el *ser* de cada una. Por otro lado, siguiendo a Jung, recordemos una categoría básica que es el inconsciente colectivo donde los seres humanos convergen y comparten estructuras psíquicas (1984). De esto me ocuparé más adelante, primeramente revisemos algunos hitos biográficos de las dos pensadoras: Rosario Castellanos y Graciela Hierro.

¿Qué no se ha dicho sobre Rosario Castellanos? Con su rigor intelectual y su palabra certera, nos legó un pensamiento susceptible de ser abordado a la luz de una sociedad que marginaba a los pueblos originarios de nuestro país, que confinaba a las mujeres a roles particulares, imponiéndoles estereotipos que no las representan, en cambio, las limitan. “Género, etnia y nación” son los temas que subyacen en su literatura, demostrando la compatibilidad entre la sensibilidad literaria y el ejercicio intelectual, propio de la filosofía (López, 1996).

Ahora bien, nació en 1925 en la ciudad de México pero su infancia y adolescencia transcurrieron en Comitán, Chiapas, donde observó las paupérrimas condiciones de vida de los / las indígenas en un clima de injusticia. Sostiene la poeta que tras la muerte de su hermano, sus padres la desterraron afectivamente, encomendándola a una nana tzeltal con quien tuvo una estrecha relación. ¿Por ser mujer? Quizá esta situación detonó su interés por las desventajas que enfrentaban las mujeres frente a los hombres. Más tarde, Rosario se orientaría hacia el feminismo.

Escribió sobre ella, sobre otras mujeres, revelándose conciencias atentas a sí mismas que chocaban con el exterior. Acudió a los arquetipos y mitologías para revisar las representaciones femeninas. Se preocupó por la desigualdad entre hombres y mujeres. La literatura, particularmente la escrita por mujeres, le dio rico

material para identificarse con otras escritoras que aspiraban y perseguían el terreno del conocimiento como Sor Juana.

En *Mujer que sabe latín...* hace un recorrido por fervientes vocaciones literarias de mujeres que alzaron su palabra con potencia. En ellas observa la “conciencia del oficio” como escribe a propósito de Natalia Ginzburg:

Lo único firme, seguro, invariable, es el amor al oficio. Oficio del que nos enamoramos precisamente porque nos seduce con su rostro más amable: escribir es, en sus inicios, algo tan divertido como un juego. Pero cuando el juego se prolonga lo suficiente se nos muestra su verdadera sustancia: se trata de un asunto serio que, como todos los asuntos serios, fatiga (Castellanos, 2012: 39).

En efecto, este compromiso con la literatura nos revela a una Rosario Castellanos que abarcó diversos temas en todos los géneros, pero, al mismo tiempo, refleja una importante preocupación por el conflicto indígena y el feminismo. Este último tema lo extrapoló hacia sí misma. Motivo por el cual, al leer su poesía, conocemos dimensiones íntimas de la poeta. Porque ella habló –y no sólo en sus poemas– de aquello que pocas mujeres se atrevieron a expresar: los convencionalismos sociales, la sexualidad, el ser madre, por mencionar algunos. A propósito de esta reflexión, Beth Miller, en *Rosario Castellanos. Una conciencia feminista*, menciona que es lugar común hablar de Castellanos sin dejar de referir a Sor Juana, pero tomemos en cuenta:

Mientras Sor Juana es una escritora marcadamente individualista, Castellanos, por lo contrario, acostumbra ver sus problemas personales en un ámbito social, identifica sus vivencias personales con experiencias generales de la condición de la mujer a través de la historia y entiende que el papel sexual es significativo tanto política como culturalmente (1983: 17).

Observadora como buena filósofa. Nada complaciente con los “primores” (expresión que emplea en *Mujer que sabe latín...*) asociados a las mujeres para ser reconocidas por la sociedad, pensemos en la maternidad o en la belleza como ejemplos. En la obra señalada, advierte que la historia hecha por hombres ha relegado a las mujeres. Se les nulifica, se les idealiza, pero no se les considera realmente. En palabras de Castellanos: “la mujer ha sido, más que un fenómeno de la naturaleza, más que un componente de la sociedad, más que una criatura humana, un mito” (2012: 9).

Su vida académica fue intensa, impartió cátedra en México y en universidades de Estados Unidos. Publicó la tesis *Sobre cultura femenina* (1950); en poesía, *Lívida luz* (1960) y *Poesía no eres tú* (1972); novela, *Balún Canán* (1957), *Ciudad Real* (1960) y *Oficio de tinieblas* (1962); cuento, *Álbum de familia* (1971); teatro, *Tablero de damas* (1952); ensayo, *Juicios sumarios: ensayos* (1966), *Mujer que sabe latín* (1973), *El uso de la palabra* (1974), *El mar y sus pescaditos* (1975), *Declaración de fe* (1977), y sus Obras completas las publicó en dos tomos el Fondo de Cultura Económica en 1998. También, fue embajadora de México en Israel donde murió electrocutada el 7 de agosto de 1974.

Por su parte, Graciela Hierro fue Doctora en Filosofía por la UNAM y directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en la misma universidad. Nació en 1928 en la Ciudad de México. Las relaciones de apoyo, la convivencia, el escuchar a las mujeres, fueron planteamientos claves en su producción:

También queremos descubrir y sacar a la luz la labor silenciosa de nuestras madres y abuelas, reales e históricas, que desde tiempos inmemorables se han venido elaborando y que había sido ignorada. Es trabajo nuestro, de las contemporáneas, tomar sobre sí la amorosa tarea de descubrir, fomentar y enriquecer esa cultura femenina milenaria (Hierro, 1993: 15).

En su obra circulan nombres de aquellas que padecieron la imposición del sistema patriarcal (aunque bien se podría escribir en presente). En *De la domesticación a la educación de las mexicanas* (1993) hace notar que la sociedad mexica creía que al nacer se tenía un destino; dualidad incesante: el hombre a la guerra, la mujer al matrimonio. Graciela Hierro, atenta a estos hechos, insiste en la necesidad de resignificar lo femenino.

También menciona a otras mujeres como las maestras mexicanas, quienes persiguieron la emancipación y formaron generaciones desde estos ideales. Hay periodos que señala la filósofa: la Revolución (1910), el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916), el constitucionalismo (1917) y su contribución al proyecto educativo vasconceliano:

Son ellas las que abrieron el camino de la educación superior para las mujeres y su movimiento político culmina en la figura de Rosario Castellanos, la maestra feminista que escribe el primer ensayo filosófico defendiendo el derecho de la mujer mexicana a la cultura: *Sobre cultura femenina*, en 1950. Antes de que Simon de Beauvoir en Francia publicara *el Segundo sexo*, biblia del feminismo mundial (1993: 72).

Otro punto importante en el pensamiento de Graciela Hierro es el placer. De acuerdo con la filósofa, es necesario apropiarse del cuerpo, tomar conciencia de que existe también para el goce. Como bien expone en *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, la idea de la condición femenina proviene de paradigmas del viejo mundo a través de los españoles influenciados por la noción de la condición femenina cristiana medieval. Leer a la pensadora y maestra mexicana, invita al asomo de la historia que no sale bien librada: los hombres han dictado cómo deben conducirse las mujeres, cosificándolas y destinándolas (siempre destinándolas) para otros, lo otro.

Para las mujeres universitarias que perseguían a la filosofía como destino, Graciela Hierro fue una poderosa referencia. Ahora bien, revisemos una noción cardinal en este trabajo, ¿qué es el feminismo? Sostiene Hierro:

Si bien existen muchos “feminismos”, yo lo entiendo como el descubrimiento, la creación y la práctica de la cultura femenina, que persigue el objetivo político de realizar la revolución de la vida cotidiana. En el caso de la educación, lograr la hazaña que señaló arriba: La creación de una educación para personas, sin distinción de género (1993: 15).

“La revolución de la vida cotidiana” esclarece que el feminismo, o los feminismos, se ejercen diariamente en los pequeños o grandes acontecimientos. De ahí que la filósofa se ocupe de diversos aspectos de la vida de las mujeres para proponer revoluciones que incidan en la educación, la sexualidad, la vejez, la necesidad del erotismo y del goce, entre otros. Su trabajo es referencia del feminismo en México. Leerla hoy permite encontrarnos con propuestas viables para reflexionar sobre lo que cada una es y lo que cada una quiere. Autora de títulos como *Ética y feminismo* (1985), *Naturaleza y fines de la educación superior* (1990), *De la domesticación a la educación de las mexicanas* (1993), *Ética de la libertad* (1993) y *Ética del placer* (2001). Graciela Hierro muere a los 75 años, en octubre de 2003.

Repasemos, ahora, algunos temas claves del feminismo.² La investigadora mexicana, Eli Bartra (2000), apunta que hacia 1960 y

² La historiadora mexicana, Julia Tuñón, sostiene que el primer feminismo en México se originó al final de la República Restaurada, alrededor de 1877, con aras de mejorar la situación de las mujeres. Sin embargo, no se modificaron los roles tradicionales de madre y esposa. En dicho periodo, las solicitudes de las mujeres giran en torno a la valoración del “bello sexo”, en el entendido de que poseen una moral superior a la de los hombres. Es con la Revolución Mexicana

comienzos de 1970 hay un resurgimiento del movimiento feminista, el cual tiene sus raíces a finales del siglo XVIII. Pero en esta “nueva ola” se constata la lucha por los derechos políticos y sociales de las mujeres como las sufragistas que buscaron el derecho al voto.

También señala otras preocupaciones de dicho movimiento: la autonomía sobre el propio cuerpo, la despenalización del aborto, la sexualidad femenina y la búsqueda de placer; además, la violencia y abusos que se han cometido hacia las mujeres. Bartra llama a este movimiento “neofeminismo”. Aunque el trabajo de Hierro es posterior al de Castellanos, evidentemente se ocupa de estos temas que cobran fuerza en el reclamo feminista. De igual manera, deja ver la influencia de la escritora chiapaneca en su obra.

Volviendo al tema, situémonos en 1970, cuando Bartra expone una fuerte convergencia entre las mujeres que, a la luz del feminismo, fomentó la empatía. El intercambio de experiencias les permitió observar, con mayor perspectiva, las problemáticas que cada una enfrentaba, ya no de manera aislada, sino en relación con el contexto. A manera de paréntesis, esta idea de la colectividad, de la interacción entre mujeres, es fundamental en la filósofa Graciela Hierro. Leamos a Bartra:

Las mujeres se dieron cuenta de que la subalternidad no era, pues, personal, individual, sino colectiva. Antes, cada una pensaba que sus problemas eran estrictamente personales, pero al comunicarse entre ellas descubrieron su carácter social (Bartra, 2000: 40).

Asimismo, Bartra hace ver cómo el movimiento estudiantil del 68 se concibe como un antecedente del feminismo. La década de los setenta despertó y agitó conciencias feministas que buscaron cambios en todos los campos de la vida. Rosario Castellanos y

cuando realmente se hacen reclamos por derechos, tales como votar y ser votadas para cargos públicos (Mujeres, 2015).

Graciela Hierro dieron voz a reclamos sociales y políticos, cada una desde su quehacer. Se pronunciaron por temas nimbados por la moral de una sociedad que no permitía nuevas perspectivas en torno al universo femenino.

Por ejemplo, Castellanos es categórica cuando se refiere a la maternidad. Lo podemos constatar en *Mujer que sabe latín* y en el poema “Se habla de Gabriel”.³ Sus consideraciones seguramente irían contra el *statu quo* de aquella época, tomando en cuenta que, a decir de Graciela Hierro en *Ética de la libertad* (1993), ser madre es el papel más valioso que la sociedad mexicana ha impuesto a la mujer.

¿De qué se dieron cuenta Rosario Castellanos y Graciela Hierro? de que la sociedad –patriarcal– no representa a las mujeres de carne y hueso, en cambio otorga visiones maniqueas de ellas. Leamos a la autora de *Ética y feminismo*:

Las imágenes femeninas dentro del patriarcado se polarizan axiológicamente: el lado positivo de lo femenino tradicionalmente aparece encarnado en “la reproductora” que se enfrenta con el polo opuesto de la jerarquización valorativa de la mujer “objeto sexual”. La matrona se enfrenta tradicionalmente a la prostituta: la mujer que ejerce su sexualidad con fines ajenos a la reproducción (Hierro, 1985:33).

Reconfiguración de arquetipos femeninos

De acuerdo con Jung, los arquetipos son los contenidos de lo inconsciente colectivo: “El arquetipo representa esencialmente un

³ “Se habla de Gabriel” es un poema sobre la maternidad que no necesariamente la encumbra, por el contrario, la autora expresa los inconvenientes de dicho estado: “Como todos los huéspedes mi hijo me estorbaba / ocupando un lugar que era mi lugar, / existiendo a deshora, / haciéndome partir en dos cada bocado” (Castellanos, 1984: 188).

contenido inconsciente, que al conciencializarse y ser percibido cambia de acuerdo con cada conciencia individual en que surge” (1984: 11). Entendemos por arquetipos: “Motivos que se repiten y con significación casi idéntica tanto en sueños y fantasías individuales como en la mitología y el folclor de pueblos diversos” (Paraíso, 1995: 41); asimismo, poseen un carácter universal antropológico. También, se manifiestan a través de símbolos, y, considera Jung, que también el hombre moderno configura sus creencias a partir de los arquetipos (Viñas, 2007: 544).

La literatura y la filosofía, en sus respectivos métodos, replantean la realidad. Los arquetipos –que establecen modelos en la sociedad– son revisitados por ambas escritoras. ¿Con qué fin? Considerando sus propuestas como feministas, se advierte la importancia de “tocar” los arquetipos, subvertirlos, colocarlos en otra proporción; adentrarse en ellos desde una mirada analítica y atenta de las representaciones de las mujeres.

Me detendré en los planteamientos de Graciela Hierro respecto a la resignificación de arquetipos femeninos. Cuando pensamos en éstos, subyacen los que se han instalado en la colectividad, generando ciertas percepciones en torno a la condición femenina. ¿Quién si no Eva es el mejor ejemplo? Aprendimos que el pecado encarna en una manzana y que ella propició la expulsión del paraíso. Adán pagó “los platos rotos”. No obstante, la filósofa cree necesario reconfigurar esta visión. Nos dice:

De Pandora y Eva surge la curiosidad como fuente del conocimiento, el deseo, origen del placer, se abre en la mirada de las mujeres una vez que se han apoderado de su cuerpo y adquieren la capacidad de desarrollar una visión de la madurez que ofrece la existencia (*La ética del placer*, 2001: 22).

En *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, la autora sostiene que la ausencia de imágenes femeninas positivas en la

literatura, así como en la tradición sagrada y profana de México, ha llevado a las mujeres a la búsqueda de referencias que resulten verdaderas fuentes de identificación:

Como una reacción para llenar este vacío, muchas de nosotras nos hemos lanzado a la búsqueda de imágenes perdidas en la oscuridad de los tiempos, investigando historias de mujeres –nuestras abuelas y madres, imaginarias e históricas–, que permanecían ignoradas. Al investigar las ideas centrales que han guiado la educación femenina tradicional, de inmediato surge la imagen de la madre que cruza todo el territorio. Se refleja en las ideas religiosas precisamente en la diosa-madre de la cultura antigua: Coatlicue, Tonanzin. Después del encuentro con los conquistadores será María de Guadalupe el arquetipo de la educación femenina (1993: 31).

¿Qué nos dice Rosario Castellanos respecto al arquetipo de la Virgen de Guadalupe? En su ensayo reflexiona el por qué algunas identidades femeninas se han fincado en la cultura mexicana:

En la Virgen de Guadalupe parecen concentrarse únicamente elementos positivos. Es, a pesar de su aparente fragilidad, la sustentadora de la vida, la que protege contra los peligros, la que ampara en las penas, la que preside los acontecimientos fastos, la que hace lícitas las alegrías, la que salva, en fin, el cuerpo de las enfermedades y el alma de las asechanzas del demonio. ¿Cómo ni quererla, reverenciarla, convertirla en el núcleo más entrañable de nuestra vida afectiva? Esto es precisamente lo que hacen los mexicanos, y llegan hasta el punto de desligar sus creencias religiosas de la personalidad de la Virgen de Guadalupe para salvaguardarla en caso de que esas creencias entren en conflicto con otras o sufren una crisis, o ante ciertas presiones circunstanciales tengan que ser ocultadas. Es clásico el caso de nuestros ateos a los cuales no se les presenta ningún obstáculo de conciencia para hacer su peregrinación anual a la Villa (Castellanos, 1989: 467).

En la poesía de Rosario Castellanos, encontramos a “La Malinche”, Hécuba, Salomé y, por supuesto, Dido, de la que me ocuparé. Sobre estas identidades femeninas, Beth Miller, nos dice: “Las mujeres de Castellanos sufren, pero muy a menudo la ironía es motivo de salvación. Aún en su propio caso, el sufrimiento fue aprendido” (Miller, 1983: 21). Para Aralia López González, la poesía de Rosario Castellanos deconstruye “la ideología sexista, los mitos y símbolos de una cultura del poder que se reproduce bajo la lógica de la dominación, convirtiendo así las diferencias naturales en razones de subordinación, en desigualdades sociales denigrantes” (1996: 81).

En “Lamentación de Dido” la voz lírica personifica a la fundadora de Cartago. Al leer a Rosario Castellanos ubicamos su propuesta: desentrañar el mito, mostrándonos a una Dido con voz propia, con sus sentires y pensares. De acuerdo con la mitología fenicia, era hija de Muto, rey de Tiro; pero al morir su padre y llegar Pigmalión al poder, se casa con su tío Siqueo. Pigmalión mata a su esposo por lo que huye de Tiro hacia las costas de África. El rey de tierras vecinas, Yarbas, quiere casarse con ella y, ante el posible rechazo, la amenaza con una guerra. Dido se suicida.⁴

Analicemos brevemente el mito: hay una mujer víctima de las circunstancias. Se le confiere a Dido la responsabilidad de mantener la estabilidad de África por lo que debe contraer matrimonio. Ella no cede. Poesía y mito son una constante en la obra de Castellanos. Sin embargo, hace falta hablar con aquellas que perecieron

⁴ De manera detallada, este mito basado en *La Eneida*, de Virgilio, señala que Dido, al huir de Tiro y desembarcar en las costas de África, decide fundar una ciudad pero los habitantes y el rey Jarbas no lo permitieron. Sólo están dispuestos a venderle la tierra que quepa en la piel de un buey por lo que Dido hizo hebras que marcaran un enorme espacio. Finalmente, ahí funda Cartago. Jarbas pretendió casarse con ella y ante su negación la amenaza con desatar una guerra. Dido toma una espada y se suicida (*Diccionario de la mitología mundial*, 1981: 133).

en la cripta de sus tradiciones. Resucitarlas. Volverlas a sí. Rosario Castellanos persigue dignificar las representaciones de las mujeres en las tradiciones. Es clara su conciencia por reestablecer arquetipos femeninos, en su caso, a través de la literatura:

Tal es el reclamo de mis hechos. Dido mi nombre. Destinos / como el mío se han pronunciado desde la antigüedad con palabras hermosas y nobilísimas. / Mi cifra se grabó en la corteza del árbol enorme de las tradiciones. / Y cada primavera, cuando el árbol retoña, / es mi espíritu, no el viento sin historia, es mi espíritu el que estremece y el que hace cantar su follaje. (1985: 120).

Rosario penetra en el espíritu de Dido. La hace hablar con la lucidez de la mujer observadora, justa consigo misma, guardiana, a su modo, de su dignidad. Se reconoce “mujer de investiduras desproporcionadas”. Otros poemas de Castellanos (“Lecciones de cosas”, “Monólogo de la extranjera”, “Economía doméstica”, por mencionar algunos) muestran un cierto afán por la autocritica y el rigor al que se someten las voces femeninas de sus textos. Estas mujeres exponen sus flaquezas, reconociéndose a la vez, hijas de sus respectivos contextos que les oprimen la voz o les imputan condiciones a las que se someten, no por deseo, sino por rendición. Dido habla:

Y para obedecer mandatos cuya incomprendibilidad me sobrepasa
recorrí las baldosas de los pórticos / con la balanza de la justicia
entre mis manos / y pesé las acciones y declaré mi consentimiento
para algunas –las más graves (121).

“Lamentación de Dido” tiende a la prosa poética. El título nos indica la naturaleza del texto: un recuento, una valoración de los hechos. No olvidemos la faceta de la autora como dramaturga, la cual abona fuertemente a su poesía porque en el poema, la funda-

dora de Cartago, nos muestra a detalle su universo interior, convirtiéndose en una suerte de personaje teatral, del monólogo. Inteligente, melancólica y segura de su desmedido amor por Eneas: “Lo amé con mi ceguera de raíz”, Dido recapitula su existencia. Leamos el siguiente fragmento para finalizar esta breve reflexión sobre el poema:

Ah, los que aman apuran tósigos mortales. Y el veneno enardeciendo su sangre, nublando sus ojos, trastornando su juicio, los conduce a cometer actos desatentados; a menospreciar aquello que tuvieron en más estima; a hacer escarnio de su túnica y arrojar su fama como paso para que hocen los cerdos. Así, aconsejada de mis enemigos, di pábulo al deseo y maquiné satisfacciones ilícitas y tejí un espeso manto de hipocresía para cubrirlas (124).

Las mujeres en la obra de Castellanos son contradictorias. Pero estas contradicciones son producto de las circunstancias religiosas, culturales, políticas. Sin embargo, también las asumen como parte de la personalidad. En este caso, Dido se lamenta y se enjuicia. Se redime, explica y se culpa nuevamente. Admite su dolor.

Hemos visto cómo los arquetipos femeninos pueden ser replanteados a través de la filosofía y la poesía. Inmersas en el feminismo, Hierro y Castellanos expresaron temas considerados tabú, o temas “intocables”, como la maternidad que ha sido entronizada por una sociedad cuyo imaginario alberga fervorosamente arquetipos como la Guadalupana.

En sintonía con Graciela Hierro, existe la necesidad de recuperar referencias de mujeres con voz firme. Maestras, filósofas, escritoras, han asumido una fuerte responsabilidad al hacer visible lo invisible: las mujeres, las diversas identidades y necesidades, por mencionar algunos temas. Aquellos relegados por la fuerte presencia de la iglesia durante más de quinientos años en nuestro país.

Graciela Hierro reconoció en Castellanos la aguda observación sobre su tiempo. Tiempo que sumía a las mujeres en la falta de identidad y de las imágenes positivas señaladas anteriormente. Asimismo, subrayó la atención que Rosario puso en las mujeres indígenas y mestizas a través de la literatura. Tanto Hierro como Castellanos recurren a los arquetipos para liberarse, en parte, de prehistóricos ideales o “pecados” en torno a las representaciones femeninas.

Bibliografía

- Bartra, Eli, 2000, “Tres décadas de neofeminismo en México”, en *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, Colección Molinos de Viento, México, pp. 39-56.
- Castellanos, Rosario, 1984, *Meditación en el umbral*, FCE, México.
- _____, 1989, *Obras completas*, FCE, México.
- _____, 2012, *Mujer que sabe latín...*, FCE, México.
- Fontán Barreiro, Rafael (pról.), 1981, *Diccionario de la mitología mundial*, Biblioteca Edaf.
- Hierro, Graciela, 1985, *Ética y Feminismo*, UNAM, México.
- _____, 1993, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Editorial Torres Asociados, México.
- _____, 1993, *Ética de la libertad*, Editorial Torres Asociados, México.
- Jung, Carl, G., 1984, *Arquetipos e inconsciente colectivo*, Miguel Murmis (trad.), Paidós, Barcelona.
- López, Aralia, 1996, “Rosario Castellanos: lo dado y lo creado en una ética de seres humanos y libres”, *Política y cultura*, núm. 6, pp. 77-84.

- Miller, Beth, 1983, *Rosario Castellanos. Una conciencia feminista en México*, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Paraíso, Isabel, 1995, *Literatura y psicología*, Síntesis, Madrid.
- Tuñón, Julia, 2015, *Mujeres*, Conaculta, México.
- Viñas, David, 2007, *Historia de la crítica literaria*, Ariel, Madrid.
- Zambrano, María, 1996, *Filosofía y Poesía*, FCE, México.

Recibido: 30 de enero de 2015

Aceptado: 6 de marzo de 2016